



INFORMACIÓN SOBRE LA JORNADA CONTINUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Madrid, 11 de mayo de 2021

Estimadas familias:

Pasamos a informarles de los cambios que se producirán en el colegio con la implantación de la jornada intensiva tanto en Enseñanza Reglada como en el resto de las actividades que se vienen desarrollando en el centro desde **el día 1 de junio** hasta:

- E. Infantil, 1º, 2º y 3º de E. Primaria 22 de junio (último día lectivo del curso 2020-2021)
- 4º, 5º y 6º de E. Primaria 24 de junio (último día lectivo del curso 2020-2021)

Enseñanza Reglada:

JUNIO Y SEPTIEMBRE

| Jornada Continuada de Infantil y Primaria | | |
|---|-------|--------|
| 9:00 | 10:00 | |
| 10:00 | 10:45 | |
| 10:45 | 11:15 | Recreo |
| 11:15 | 12:00 | |
| 12:00 | 13:00 | |

Actividades Extraescolares:

- Se suprimen todas las actividades extraescolares.

Servicio de estudio vigilado:

- Para aquellos padres que lo deseen, el colegio ofrecerá un servicio de “**estudio vigilado**”, de 15 a 16 horas y de 15 a 17 horas **del 1 al 22/24 de junio** que tendrá un coste en función del horario elegido.

| GUARDERÍA | 2020-2021 | |
|------------------------|-----------|----------------|
| | Importe | Cuota reducida |
| Junio de 15 a 16 horas | 32,48 € | 15,23 € |
| Junio de 15 a 17 horas | 46,69 € | 22,33 € |

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA EDUCAMOS ANTES DEL 25 DE MAYO DE 2021

ESTE SERVICIO SE FACTURARÁ POR BANCO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE DEL MES DE JUNIO.

Servicio de comedor:

- Seguirá su horario habitual. Los niños sin actividades y que no precisen “**Servicio de estudio vigilado**” **deberán ser recogidos entre las 13'45 h y las 14'45 h.**

Horario de secretaría:

- El Horario de secretaría durante el mes de junio será **de 9 a 14 horas.**

Los Servicios de guardería tienen carácter voluntario y no suponen ánimo de lucro para el centro

Asimismo, les informamos que de cara al próximo curso se mantendrá el Servicio de Guardería. Antes de finalizar el curso les remitiremos la información correspondiente.

El abono de estos servicios se realizará mediante domiciliación bancaria.

Atentamente les saluda.



Florencio Azores Ruiz
Director Titular